

**MEMORIA TÉCNICA**  
**AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA 2013**  
**Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en el**  
**Transporte**  
**T27 – Renovación de flotas de transporte por**  
**carretera**

<u>SOLICITANTE</u>		
Nombre:		
<u>IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO</u>		
Título:		
<u>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO</u>		
Ubicación (Dirección):		
Localidad:	CP:	Provincia:
<u>CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES</u>		
Fecha inicio:	Fecha finalización:	

**Instrucciones:**

- Esta memoria técnica deberá contener, como mínimo, los aspectos que se detallan a continuación en el presente documento. Asimismo, deberá estar estructurada según el guión establecido y **firmado por el solicitante o técnico competente**.
- La memoria técnica se realizará en un máximo de 10 folios.

## **1. DATOS GENERALES**

- Descripción breve de la empresa:
  - o Productos transportados
  - o Número de camiones
  - o Rutas realizadas
- Actividad Empresa, Epígrafe IAE, Sector actividad.
- Consumos anuales de combustible (litros)
- Relación de medidas de movilidad urbana introducidas en los últimos años

## **2. JUSTIFICACIÓN DEL CARÁCTER INCENTIVADOR DE LA AYUDA**

**Únicamente a rellenar para aquellos proyectos cuyos solicitantes sean grandes empresas.** Se deberá estudiar la viabilidad del proyecto o actividad con y sin ayudas. Se realizará un análisis fiable que confirme que la obtención de la ayuda generará un incremento sustancial en tamaño o alcance del proyecto o actividad, un incremento sustancial del importe total desembolsado por el beneficiario en el proyecto o la actividad subvencionado, o una aceleración sustancial de la finalización del proyecto o de la actividad en cuestión.

## **3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ENERGÉTICAS DE LA ACTUACIÓN**

Se incorporará una breve descripción de las actuaciones propuestas indicando a su vez las características técnicas de los nuevos vehículos adquiridos (marca y modelo, nº vehículos, combustible utilizado, servicio realizado, potencia, capacidad de pasajeros, etc.)

## **4. CATÁLOGOS TÉCNICOS**

Se deberán adjuntar a esta memoria los catálogos técnicos de los nuevos vehículos en los que se reflejen las especificaciones técnicas de los mismos.

## **5. CÁLCULO JUSTIFICATIVO DEL AHORRO ENERGÉTICO**

Se incorporará un cálculo justificativo que muestre el ahorro de energía anual total y por cada vehículo adquirido, detallando para cada uno de los vehículos los kilómetros recorridos, el consumo de combustible según la tecnología aplicada, y la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> asociadas a las propuestas.

## 6. INFORMACIÓN ECONÓMICA

**El presupuesto no incluirá el IVA.** Se deberá desglosar la inversión económica necesaria indicando el número y el coste de cada uno de los vehículos.

Asimismo, deberá calcularse el período de retorno de la inversión según:

*Ante cualquier discrepancia entre las partidas del presupuesto y la descripción de la actuación incluida en los demás apartados de la Memoria Técnica, prevalecerá todo aquello detallado en el presupuesto dentro del punto 6. Información Económica.*

$$\text{Período de retorno de la inversión (años): } T = \frac{I}{E - M}$$

Siendo: T = Tiempo de recuperación de la inversión [años]

I = Inversión total del proyecto [€]

E = Valor económico de la energía, sustituida o ahorrada [€]

M = Costes anuales de mantenimiento sin costes financieros y amortización [€]

Para aquellos proyectos con una **inversión superior a 1.000.000 €**, se deberá incluir un plan específico de financiación del proyecto donde se realice un análisis de la capacidad que tiene el beneficiario para acometer el proyecto presentado. En dicho estudio se podrán analizar aspectos tales como relación entre coste del proyecto y balance general anual, coste del proyecto y fondo de maniobra, etc.